

CÓRDOBA, 25 SEP 2015.-

VISTO:

El Convenio Específico suscripto en el marco del Plan de Desarrollo del Noroeste Cordobés (PDN) por la Universidad Provincial de Córdoba, La Fundación Banco de la Provincia de Córdoba y la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional de Córdoba para el dictado de la Diplomatura en Gestión del Turismo Regional y la Diplomatura en Gestión de las Economías Regionales;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario protocolizar el Convenio Específico suscripto el día 01 de Septiembre de 2015 por la Universidad Provincial de Córdoba, en el marco del Plan de Desarrollo del Noroeste Cordobés (PDN), a los fines del dictado de las Diplomaturas en Gestión del Turismo Regional y en Gestión de las Economías Regionales.

Que dicho Convenio Específico reconoce como antecedente la Resolución Rectoral N° 12/13 por la cual se protocoliza el Convenio Marco firmado con la Agencia Córdoba Empleo, y como fundamento el Plan de Desarrollo del Noroeste Cordobés lanzado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, que incluye como beneficiarios del mismo a diez Departamentos de la provincia.

Que en dicho Convenio, las partes establecen las obligaciones que les competen y asimismo los mecanismos de rescisión. En el

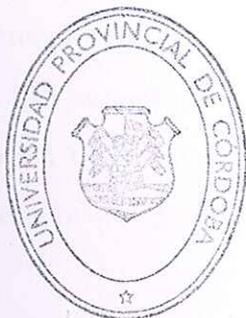
Anexo I se encuentra el detalle del Plan de Estudios de ambas Diplomaturas, y en el Anexo II se glosa el Protocolo Operativo y de Trabajo.

En virtud de ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora Normalizadora
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: *ENCOMIÉNDASE* a la Secretaría General de esta Universidad, protocolizar y archivar el Convenio Específico suscripto en el marco del Plan de Desarrollo del Noroeste Cordobés (PDN) por la Universidad Provincial de Córdoba, La Fundación Banco de la Provincia de Córdoba y la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional de Córdoba para el dictado de la Diplomatura en Gestión del Turismo Regional y la Diplomatura en Gestión de las Economías Regionales, incluidos los Anexos I y II.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-



RESOLUCIÓN N° 0203


Dra. ISABEL BOHORQUEZ
RECTORA NORMALIZADORA
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

ANEXO I

DIPLOMATURA EN GESTIÓN DEL TURISMO REGIONAL

1. Marco Institucional

La Diplomatura en Gestión del Turismo Regional es fruto de un acuerdo de vinculación y articulación institucional entre la Universidad Provincial de Córdoba, la Fundación Banco de la Provincia de Córdoba y la Agencia de Promoción de Empleo y Formación Profesional de la Provincia de Córdoba.

2. Características de la Diplomatura

2.1 Denominación: Diplomatura en Gestión del Turismo Regional.

2.2 Descripción

La diplomatura se fundamenta en la necesidad de crear nuevas herramientas de gestión y formación en lo referente al desarrollo del turismo en la región Noroeste de la Provincia de Córdoba, permitiendo a los cursantes ampliar competencias para su desarrollo personal y/o laboral.

Cada Módulo ha sido especialmente diseñado teniendo en cuenta la realidad y las características que presenta la región, comprendida por los departamentos: San Javier, San Alberto, Pocho, Minas, Totoral, Cruz del Eje, Ischilín, Río Seco, Sobremonte y Tulumba; enmarcados en el Plan de Desarrollo del Noroeste, impulsado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Esta formación se focaliza en la promoción de la actividad turística como una alternativa para revalorizar la región desde una perspectiva integral y sustentable, en escenarios o entornos con importantes riquezas culturales y naturales. Ha sido pensada para dar respuestas a demandas concretas de diferentes sectores del noroeste cordobés, interesados en potenciar el patrimonio natural – cultural y fortalecer el desarrollo turístico de la región.

3. Objetivos

- Brindar las herramientas básicas que posibiliten fortalecer el desarrollo del turismo sustentado en los componentes identitarios relevantes de la región.
- Fomentar el espíritu emprendedor orientado al desarrollo del turismo en la región con criterio de sustentabilidad
- Propiciar el trabajo en equipo como estrategia de participación para dinamizar el proceso del desarrollo del turismo en la región.

4. Perfil del egresado



0203

El egresado de esta Diplomatura está capacitado para organizar y desarrollar emprendimientos individuales y colectivos orientados al desarrollo del turismo con base en los componentes de la identidad regional.

5. Destinatarios

Esta propuesta está dirigida a todas aquellas personas involucradas de manera directa o indirecta con la actividad turística regional, que estén interesadas en profundizar y recalificar sus conocimientos y competencias: comerciantes, emprendedores, artesanos, prestadores de servicios de turismo, personal de comunas e intendencias, técnicos, productores de artículos y alimentos regionales, interesados en proyectos de turismo y público en general.

Requisitos mínimos: secundario completo o personas mayores de 25 años alfabetizadas.

6. Organización del Plan de estudios

6.1. Estructura del Plan de Estudio

Formación	
Módulo	Denominación
I	Desarrollo Regional
II	Patrimonio Regional
III	El turismo como actividad socio-productiva regional
IV	Lineamientos para la Elaboración del Proyecto Integrador
V	Gestión del Patrimonio Natural Turístico
VI	Gestión del Patrimonio Cultural Turístico
VII	Asistencia al Turista
VIII	Servicios para el Turista
Proyecto Integrador	

6.2. Contenidos mínimos

Módulo I: Desarrollo Regional

Desarrollo regional: Conceptos generales. La identidad local: conceptos y componentes. Organizaciones institucionales, sociales y económicas. Actores locales: roles y niveles de participación.

Módulo II: Patrimonio Regional

Patrimonio: Concepto e implicancias. Características generales del espacio geográfico regional. Componentes del patrimonio regional: identificación y categorización. Actividades productivas

Módulo III: El turismo como actividad socio-productiva regional

El turismo como actividad socio-productiva: Concepto, componentes e interrelaciones. Importancia de turismo en la región: sus efectos económicos, culturales y ambientales. El turismo como

actividad de servicios. Los diferentes sub sectores del turismo en la región: organizaciones / empresas y actores intervinientes.

Principios generales de administración. Objetivos. Estrategias. Recursos Humanos. Principios generales de comercialización. Estrategias, metodología y recursos.

Módulo IV: Lineamientos para la Elaboración del Proyecto Integrador

La idea del Proyecto. Esquema metodológico. Principales etapas: objetivos, descripción, estrategias, recursos humanos, económicos, legales y físicos; evaluación.

Módulo V: Gestión del Patrimonio Natural Turístico

Patrimonio Natural: concepto. El paisaje regional: características, principales componentes. Conservación del patrimonio natural: normativa vigente. El patrimonio natural y su vinculación con el turismo. Uso turístico del patrimonio natural. Diferentes modalidades de práctica turística en relación al patrimonio natural.

Módulo VI: Gestión del Patrimonio Cultural Turístico

Patrimonio Cultural: concepto. El patrimonio cultural de la región: características, principales componentes. Preservación del patrimonio cultural: normativa vigente. El patrimonio cultural y su vinculación con el turismo. Uso turístico del patrimonio cultural. Diferentes atractivos y modalidades de práctica turística en relación al patrimonio cultural.

Módulo VII: Asistencia al Turista

Los servicios de asistencia al turista: concepto y características. El servicio de información turística: características. Inventario turístico. Oficinas de Información Turística: características, personal y funciones. El guía de turismo en la región: actividades, alcances. Normativas regulatorios de la actividad.

Módulo VIII: Servicios para el Turista

Servicios para el turista: concepto. Los servicios en los diferentes sectores (empresas de viajes, establecimientos de alojamiento, de gastronomía, otros): características diferenciadoras, alcances y normativa regulatorio. Inventario de los servicios turísticos en la región. Las empresas oferentes de servicios turísticos: funciones, actividades y personal involucrado.

Proyecto Integrador

Consiste en la realización de un trabajo en equipo, en el cual se integren los contenidos desarrollados en los módulos de cursado, a través de la propuesta de un proyecto orientado al desarrollo del turismo en la región.

6.3. Modalidad: Presencial

6.4. Metodología de enseñanza:



Con actividades basadas en lograr "conocimientos contextualizados", es decir, un conocimiento teórico – práctico que será desarrollado en un determinado contexto que permita resolver problemas cotidianos.

El dictado de los módulos comprende la implementación de las siguientes estrategias didácticas:

- Exposición de contenidos teóricos (contenidos en el material bibliográfico)
- Mapas conceptuales, esquema de contenidos.
- Trabajo en equipos: análisis y aplicación de los conceptos teóricos a casos prácticos. Discusión. Reflexión. Puesta en común.

7. Duración: Desde el 22 de Agosto al 21 de Noviembre de 2015

Días: Sábado de 9.00 h. a 17 h.

8. Carga horaria: 134 h. reloj. (104 horas clases + 30 horas de Proyecto Integrador)

9. Requisitos para su aprobación:

Asistencia requerida: mínimo: 80 %.

Aprobación de todos los módulos

Aprobación del Proyecto Integrador.

10. Certificación:

Universidad Provincial de Córdoba.

11. Comité académico evaluador

Bioq. Marta Raquel Arrigoni - Secretaria de Extensión UPC

Dr. Jorge H. Bruzzone - Subsecretario de Formación y Vinculación Institucional UPC:

Lic. Pablo E. Salinas – Presidente del CEPRI Universidad Nacional de Rio Cuarto

Magister Irene Cuello - Directora de la Licenciatura en Turismo UPC

Cecilia Soisa – Subsecretaria de Escuelas Rurales Gob. Provincia de Cordoba

Lic. Paula Corvalán – Coordinadora Equipo Socio-Productivo

12. Coordinación académica y diseño curricular

Magister Irene Cuello

13. Tutores

Los tutores acompañarán a los estudiantes durante su formación, mediante una atención personalizada que no se circunscribe a la orientación académica, sino que se interesa por los aspectos formativos del proceso de aprendizaje como un facilitador para la elaboración del Proyecto Integrador

14. Equipo docente (CV)

- Tec. Sup: Marisa Alejandra Lario
- Lic. en Turismo: María Cristina Thalasselis
- Prof. Horacio Nicolás Vega

- Lic. Andrés Federico Leguizamón
- Lic. Guillermo Pleitavino
- Diplm. Eduardo Italiano

Implementación 2015

Cronograma de clases

Fecha	Módulo
22 Agosto	Desarrollo Regional
29 Agosto	Desarrollo Regional
5 Septiembre	Patrimonio Regional
12 Septiembre	Patrimonio Regional
19 Septiembre	El turismo como actividad socio-productiva regional
26 Septiembre	El turismo como actividad socio-productiva regional
03 Octubre	Lineamientos para la elaboración del Proyecto Final
17 Octubre	Gestión del Patrimonio Natural Turístico
24 Octubre	Gestión del Patrimonio Cultural Turístico
31 Octubre	Asistencia al Turista
07 Noviembre	Servicios para el Turista
14 Noviembre	Lineamientos para la elaboración del PI
21 Noviembre	Presentación de Proyectos Integradores

Sedes de dictado:

- Sinsacate
- Salsacate

DOCENTES A CARGO DE CADA UNO DE LOS MÓDULOS SEGÚN SEDE DE DICTADO

Fecha	Módulo	Docentes SEDE SINSACATE	Docentes SEDE SALSACATE
22 Agosto	Desarrollo Regional	ITALIANO	PLEITAVINO
29 Agosto	Desarrollo Regional	ITALIANO	PLEITAVINO
5 Septiembre	El turismo como actividad socio-productiva regional	THALASSELIS	LARIO
12 Septiembre	El turismo como actividad socio-productiva regional	THALASSELIS	LARIO
19 Septiembre	Patrimonio Regional	VEGA	LEGUIZAMÓN
26 Septiembre	Patrimonio Regional	VEGA	LEGUIZAMÓN
03 Octubre	Lineamientos para la elaboración del PI	THALASSELIS	PLEITAVINO
17 Octubre	Gestión del Patrimonio Natural Turístico	VEGA	LEGUIZAMÓN
24 Octubre	Gestión del Patrimonio Cultural Turístico	VEGA	LEGUIZAMÓN
31 Octubre	Asistencia al Turista	VEGA	LEGUIZAMÓN
07 Noviembre	Servicios para el Turista	THALASSELIS	LARIO
14 Noviembre	Lineamientos para la elaboración del PI	THALASSELIS	PLEITAVINO
21 Noviembre	Presentación de Proyectos Integradores	THALASSELIS	LEGUIZAMÓN- PLEITAVINO
TUTOR		THALASSELIS	PLEITAVINO



0203

DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES

1. Marco Institucional:

La Diplomatura en Gestión de las Economías Regionales es fruto de un acuerdo entre la Universidad Provincial de Córdoba, la Fundación Banco de la Provincia de Córdoba y la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional.

2. Características de la Diplomatura

2.1 Denominación: Diplomatura en Gestión de las Economías Regionales

2.2 Descripción

Este espacio de formación ha sido especialmente diseñado teniendo en cuenta la realidad y las características que presenta la región del Noroeste de la Provincia de Córdoba (incluyendo los departamentos de San Javier, San Alberto, Pocho, Minas, Totoral, Cruz del Eje, Ischilin, Río Seco, Sobremonte y Tulumba; y se enmarca en el Plan Desarrollo del Noroeste impulsado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Esta acción es fruto del continuo esfuerzo mancomunado de vinculación y articulación institucional entre la Fundación del Banco de Córdoba, la Agencia de Empleo y Formación Profesional y la Universidad Provincial de Córdoba, con el objetivo de llevarlo adelante en localidades diferentes de los departamentos de la región.

La producción agropecuaria en el noroeste cordobés se caracteriza por una diversidad sustantiva en cuanto a tecnología, manejo, escala, perfil de productores, clima, geografía entre otros aspectos. Otro valor relevante en este sector son las tradiciones y valores culturales del trabajo con los recursos naturales que han generado sustento de numerosas familias en la actividad agropecuaria. Dicha actividad se encuentra postergada no solo por cuestiones de mercado y ambientales sino también en cuanto a capacidades de recursos humanos, manejo tecnológico, capacidad de gestión, inversión, etc.

Esta diplomatura contempla en su desarrollo tanto la valoración heterogénea del escenario como los valores culturales arraigados en la región. Este espacio de formación en territorio es relevante no solo porque las necesidades de capacitación surgen del mismo, sino también porque esta dirigido a aquellas personas que en términos generales tienen menores posibilidades de acceso a estas ofertas formativas por razones diversas.

Con este aporte, se pretende, por una parte, contribuir a reducir la brecha existente entre el contexto socio productivo y los requerimientos actuales del mercado; y por otra, se busca promover el desarrollo individual y de la sociedad en su conjunto desde la perspectiva cultural y económica.

3. Objetivos

- Brindar las herramientas básicas que faciliten la organización, promoción y el desarrollo de emprendimientos individuales y colectivos basados en la producción regional tanto en el ámbito público como en el privado.
- Fomentar el espíritu emprendedor con criterios de sustentabilidad orientados al desarrollo regional.
- Propiciar el trabajo en equipo como estrategia de participación para el fortalecimiento de la identidad regional.

4. Perfil del egresado

El egresado de esta Diplomatura está capacitado para organizar y desarrollar emprendimientos individuales y colectivos con base en la producción regional sustentados en el fortalecimiento de la identidad regional.

5. Destinatarios

Esta propuesta académica está dirigida a todas aquellas personas involucradas en la cadena de producción y comercialización regional que estén interesadas en profundizar y recalificar sus conocimientos y competencias: productores, trabajadores rurales, emprendedores, representantes de empresas, técnicos, artesanos, personal de comunas e intendencias, egresados de escuelas técnicas, y público en general.

Requisitos mínimos: secundario completo o personas mayores de 25 años alfabetizadas.

6. Organización del Plan de estudios

6.1 Estructura del Plan de Estudio

Formación Básica Común	
Módulo	Denominación
I	Desarrollo Regional
II	Patrimonio Regional
III	Lineamientos para la Elaboración del Proyecto Integrador
IV	Gestión de la Producción de Artículos Regionales
V	Gestión de Producción de Alimentos Regionales
VI	Gestión de Producción Vegetal
VII	Gestión de Producción Animal
VIII	Gestión de Servicios
Proyecto Integrador	



6.2 Contenidos mínimos

Módulo I: Desarrollo Regional

Desarrollo: Conceptos generales. La identidad local: conceptos y componentes. Organizaciones institucionales, sociales y económicas. Actores locales: roles y niveles de participación.

Modulo II: Patrimonio Regional

Patrimonio: Concepto e implicancias. Características generales del espacio geográfico regional. Componentes del patrimonio regional: identificación y categorización.

Módulo III: Lineamientos para la Elaboración del Proyecto Integrador

La idea del Proyecto. Esquema metodológico. Principales etapas: objetivos, descripción, estrategias, recursos humanos, económicos, legales y físicos; evaluación.

Módulo IV: Producción de Artículos Regionales

Los artículos de producción regional: componentes, valores identitarios, buenas prácticas, capacidad de producción, principios generales de administración, comercialización, difusión, actores involucrados, puntos de venta.

Módulo V: Producción de Alimentos Regionales

Los alimentos de producción regional: componentes, valores identitarios, buenas prácticas, capacidad de producción, principios generales de administración, comercialización, difusión, actores involucrados, puntos de venta.

Módulo VI: Gestión de la Producción Vegetal

Buenas prácticas, actores, producciones regionales, establecimientos, capacidad de producción, innovación, comercialización, difusión, puntos de venta.

Módulo VII: Gestión de la Producción Animal

Los componentes de la producción animal: productores, establecimientos, capacidad de producción, comercialización, difusión, actores involucrados, puntos de venta.

Modulo VIII: Gestión de Servicios

Origen del Servicio. Los servicios como promotor del desarrollo económico, turístico y cultural. Proveedores privados y públicos. Destinatarios presentes y futuros. Oferta actual y proyectada. Modalidad de gestión de nuevos servicios.

Proyecto Integrador

Consiste en la realización de un trabajo en equipo, en el cual se integren los contenidos desarrollados en los módulos de cursado, a través de la propuesta de un proyecto orientado al fortalecimiento de la producción regional

6.3 Modalidad: Presencial

6.4 Metodología de enseñanza: Teórico- Práctico. Taller. El desarrollo de los módulos comprende la implementación de las siguientes estrategias didácticas:

1. Exposición de contenidos teóricos (contenidos en el material bibliográfico)
2. Mapas conceptuales, esquema de contenidos.
3. Trabajo en equipos: análisis y aplicación de los conceptos teóricos a casos prácticos. Discusión. Reflexión. Puesta en común.

7. Duración: Desde 22 de Agosto al 21 de Noviembre de 2015.
Los días sábados de 9.00 h. a 17 h.

8. Carga horaria: 134 hs. reloj. (104 horas clases + 30 horas de Proyecto Integrador)

9. Requisitos para su aprobación:

- Asistencia requerida: mínimo: 80 %.
- Aprobación de todos los módulos
- Aprobación del proyecto integrador.

10. Certificación: Universidad Provincial de Córdoba

11. Comité académico evaluador

- Bioq. Marta Raquel Arrigoni - Secretaria de Extensión UPC
- Dr. Jorge H. Bruzzone - Subsecretario de Formación y Vinculación Institucional UPC:
- Lic. Pablo E. Salinas – Presidente del CEPRI Universidad Nacional de Rio Cuarto
- Mg. Irene Cuello - Directora de la Licenciatura en Turismo UPC
- Prof. Cecilia Soisa – Subsecretaria de Escuelas Rurales. Gobierno de Córdoba
- Lic. Paula Corvalán – Coordinadora Equipo Socio-Productivo

12. Coordinación académica

Lic. Pablo Salinas

13. Comité Asesor de Diseño Curricular de la Diplomatura

- Lic. Paula Corvalán
- Lic. Pablo Salinas
- Diplm. Eduardo Italiano
- Lic. Gonzalo Pérez Beck
- Ing. Darío Anzaudo
- Lic. Guillermo Pleitavino
- Lic. Patricia Masera



0203

14. Equipo Docente

Cdor. Sebastián Rocha
 Ing. Darío Anzaudo
 Ing. José Rodríguez
 Ing. Leonardo Cocucci
 Cdor. Carlos Leonardo Liendo
 Tec. Cristian Borgiani
 Tec. Mariana Fernández
 Lic. Carlos García
 Tec. Manuel Echegaray

Se adjuntan CV del equipo docente

15. Tutores

Los tutores acompañarán a los estudiantes durante su formación, mediante una atención personalizada que no se circunscribe a la orientación académica, sino que se interesa por los aspectos formativos del proceso de aprendizaje como un facilitador para la elaboración del Proyecto Integrador.

Lic. Rodríguez
 Lic. Gigena

Implementación 2015

Sedes:

Nono y Villa de Soto

Cronograma de clases en Nono

Fecha	Módulo	Docente
22 Agosto	Desarrollo Regional	Cdor. Rocha
29 Agosto	Desarrollo Regional	Cdor. Rocha
05 Septiembre	Patrimonio Regional	Cdor. Rocha
12 Septiembre	Gestión de la Producción de Artículos Regionales	Tec. Fernández
19 Septiembre	Gestión de la Producción de Artículos Regionales	Tec. Fernández
26 Septiembre	Gestión de la Producción Vegetal	Tec. Borgiani
03 Octubre	Gestión de la Producción Vegetal	Tec. Borgiani
17 Octubre	Gestión de la Producción de Alimentos Regionales	Lic. García
24 Octubre	Gestión de Servicios	Tec. Echegaray
31 Octubre	Gestión de Servicios	Tec. Echegaray
07 Noviembre	Gestión de la Producción Animal	Ing. Cocucci
14 Noviembre	Lineamientos para la elaboración Proyecto Integrador	Lic. Rodríguez
21 Noviembre	Presentación de Proyectos Integradores	Lic. Rodríguez

Tutor: Lic. Gustavo Rodríguez

Cronograma de clases en Villa de Soto

Fecha	Módulo	Docente
22 Agosto	Desarrollo Regional	Ing. Anzaudo
29 Agosto	Desarrollo Regional	Ing. Anzaudo
05 Septiembre	Patrimonio Regional	Ing. Anzaudo
12 Septiembre	Gestión de la Producción de Artículos Regionales	Cdor. Liendo
19 Septiembre	Gestión de Servicios	Cdor. Liendo
26 Septiembre	Gestión de la Producción Vegetal	Ing. Rodríguez
03 Octubre	Gestión de la Producción Vegetal	Ing. Rodríguez
17 Octubre	Gestión de la Producción Animal	Ing. Cocucci
24 Octubre	Gestión de la Producción Animal	Ing. Cocucci
31 Octubre	Gestión de la Producción de Alimentos Regionales	Lic. García
07 Noviembre	Gestión de la Producción de Alimentos Regionales	Lic. García
14 Noviembre	Lineamientos para la elaboración Proyecto Integrador	Lic. Gigena
21 Noviembre	Presentación de Proyectos Integradores	Lic. Gigena

Tutor: Lic. Sergio Rubén Gigena

Los cursantes trabajarán en la realización de su proyecto integrador orientado a la gestión de la producción de un sector económico específico



0203